

Domingo II de Pascua/B

(Hech 4, 32-35; 1 Jn 5, 1-6; Jn 20, 19-3)

Domingo de la Misericordia

"Cuando vayas a confesarte debes saber que Yo mismo te espero en el Confesionario, sólo que estoy oculto en el Sacerdote.

El domingo de la Divina Misericordia nace de un pedido de Cristo a una religiosa polaca del siglo XX, santa Faustina. Es una fiesta para manifestar en el mundo su inmensa compasión por los Hombres: "Deseo que la fiesta de la Misericordia sea un recurso y un refugio para todas las almas y sobre todo para los pobres pecadores. En este día, las puertas de mi misericordia están abiertas, yo les daré un océano de gracias a las almas que se aproximarán a la fuente de mi misericordia" le dijo Jesús a santa Faustina.

Esta fiesta se ubica el primer domingo después de Pascua y ha sido instituida oficialmente por san Juan Pablo II durante la canonización de esta religiosa, el 30 de abril de 2000. Con este domingo concluimos la Octava de Pascua, como un único día "hecho por el Señor", marcado con el distintivo de la Resurrección y por la alegría de los discípulos al ver a Jesús.

De misericordia y de bondad divina es rica la página del Evangelio de san Juan (20,19-31) de este domingo. En él se narra que Jesús, tras la Resurrección, visitó a sus discípulos atravesando las puertas cerradas del Cenáculo. San Agustín explica que "las puertas cerradas no han impedido la entrada de ese cuerpo en el que habitaba la divinidad. Aquel que naciendo había dejado intacta la virginidad de la madre pudo entrar en el Cenáculo con las puertas cerradas" (*In Ioh.* 121,4: CCL 36/7, 667); y san Gregorio Magno añade que nuestro Redentor se presentó, tras su Resurrección, con un cuerpo de naturaleza incorruptible y palpable, pero en un estado de gloria (cfr *Hom. in Evag.*, 21,1: CCL 141, 219).

Jesús muestra los signos de la pasión, hasta concediendo al incrédulo Tomás que los tocara. ¿Cómo es posible, sin embargo, que un discípulo pueda dudar? En realidad, la condescendencia divina nos permite sacar provecho también de la

incredulidad de Tomás además que de los discípulos creyentes. De hecho, tocando las heridas del Señor, el discípulo vacilante cura no sólo su propia desconfianza, sino también la nuestra (Benedicto XV11 de abril de 2010).

La visita del Resucitado no se limita al espacio del Cenáculo, sino que va más allá, para que todos puedan recibir el don de la paz y de la vida con el "Soplo creador". De hecho, en dos ocasiones dijo Jesús a los discípulos: "¡Paz a ustedes!", y añadió: "Como el Padre me ha enviado, así también los envío yo". Dicho esto, sopló sobre ellos, diciendo: "Reciban el Espíritu Santo. A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos". Esta es la misión de la Iglesia, perennemente asistida por el Paráclito: llevar a todos el alegre anuncio, la gozosa realidad del Amor misericordioso de Dios, "para que – como dice san Juan – crean que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengáis vida en su nombre" (20,31) (Ibidem).

Cristo ha resucitado verdaderamente". Éste es el gran día que hizo el Señor. La alegría se desborda, viene de dentro. Dejemos que esta experiencia se imprima en nuestro corazón y se transparente con nuestra vida. Dejemos que el asombro gozoso del domingo de Pascua se irradie en nuestros pensamientos, miradas, actitudes, gestos y palabras. Seamos "testigos de la Resurrección". Es la Luz misma de Cristo que dentro de nuestro corazón se convierte para nosotros y para los demás en una fuente de gozo, de convicción, de atracción para otros hombres, pues ven en nosotros presencia de la Resurrección de Cristo. Esto es ser "testigos de la Resurrección".

Tengamos la certeza de que Cristo resucitado está vivo y operante en la Iglesia y en el mundo. Él es la Buena Noticia. Seamos testigos del resucitado, mediante una permanente reconciliación con Dios y con nuestros hermanos, porque "*La misericordia del Señor es eterna*" (Sal. 117). El perdón ofrecido y el perdón otorgado nos llevan a una verdadera misericordia y reconciliación.

El Evangelio nos relata cómo Jesús instituyó el Sacramento de la Confesión. "*A los que les perdonen los pecados, les quedarán perdonados y a los que no se los perdonen, les quedarán sin perdonar*". Sobre este sacramento de reconciliación y de paz habló Jesús a Santa Faustina: "*Cuando vayas a confesarte debes saber que Yo mismo te espero en el Confesionario, sólo que estoy oculto en el Sacerdote*."

Pero Yo mismo actúo en el alma. Aquí la miseria del alma se encuentra con el Dios de la Misericordia. Y para acogerse a Él no nos pide grandes cosas: sólo basta acercarse con fe a los pies de mi representante (el Sacerdote) y confesarle con fe su miseria ... Aunque el alma fuera como un cadáver descomponiéndose (es decir, muerta y descompuesta por el pecado) y que pareciera estuviera todo ya perdido, para Dios no es así ... ¡Oh! ¡Cuán infelices son los que no se aprovechan de este milagro de la Divina Misericordia!”.

También nosotros como Tomás, hemos de encontrar a Jesús resucitado en los sacramentos, especialmente en los sacramentos de la Eucaristía y la Confesión, y decirle con el corazón: “Señor mío y Dios mío”. Y después de ese profundo acto de fe, recibir de Jesús, la paz y el gozo del resucitado, que nos dice: “*Dichosos serán los que crean sin ver*”.

Que la Virgen... nos ayude a ser testigos en medio del mundo, no siendo cristianos de museo y mojándonos en los caminos de los hombres. Que Ella nos ayude a dejar que Él nos ame; que entendamos que el Señor es fiel y no desilusiona..

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasolidad.org/> (Con permiso a homiletica.org)